

COMISIÓN DE CALIDAD DEL IUICP

ACTA Nº 14

Siendo las 11:00 horas del día 14 de marzo de 2018, se constituye la Comisión de Calidad del IUICP en la Sala de Juntas del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales, con la asistencia de los siguientes miembros:

Prof. Dr. D Enrique Sanz Delgado
Profª Dra. Dª Mercedes Torre Roldán
D. José Luis Herráez Martín
D. Luis Enrique Hernández-Hurtado García
Profª. Dra. Dª. Gemma Montalvo García
Profª Dra. Dª Carmen Figueroa Navarro
D. Pablo Prego Melero

Excusa su asistencia la Profª Dra. Dª Virginia Galera Olmo.

Para tratar, de acuerdo con la convocatoria debidamente difundida, el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Informe sobre el desarrollo del Máster universitario en Ciencias Policiales, Curso Académico 2017-18.
3. Informe sobre el desarrollo del Doctorado Interuniversitario en Ciencias Forenses, Curso Académico 2017-18.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de la Comisión de Garantía de Calidad del Programa Interuniversitario de Doctorado en Ciencias Forenses.
5. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento de la Calidad del Programa Interuniversitario de Doctorado en Ciencias Forenses, Curso 2016-17.
6. Asuntos de Trámite.
7. Ruegos y preguntas

Analizada la documentación correspondiente, que se adjunta al Acta, y con el acuerdo de los miembros se aprueba, por asentimiento.

Será necesario realizar reformas en el Reglamento de Régimen Interno para incluir como órgano permanente a la Comisión de Calidad. Se convocará una reunión extraordinaria del Consejo de Instituto a tal fin.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:45 horas del día de la fecha, de lo que doy fe en mi condición de secretaria del Instituto, con el Visto Bueno del director del mismo.

Alcalá de Henares, a 14 de marzo de 2018.

Vº.Bº.
El director,



Enrique Sanz Delgado

La secretaria técnica



Mercedes Torre Roldán